



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 263

Quien suscribe certifica que con fecha 26 de septiembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 100, mediante el acuerdo N° 263, con el voto a favor de la unanimidad de los concejales presentes, Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barría, Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma, Joel González Caro y Blagomir Brztilo Avendaño el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la modificación presupuestaria 7-C del Depto. De Educación y que pertenece al PMG Educación por traspaso de fondos por un monto de M\$4.793 la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal